

INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de febrero del 2017

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva
**Importación de Repuestos Automotrices Morita Morepaut Compañía de
Limitada**

Cumpliendo con las disposiciones contenidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Importación de Repuestos Automotrices Morita Morepaut, fue constituida en el Ecuador en el año 2012 con el objeto vender al por mayor y menor repuestos de vehículos, de esta manera presento a ustedes el siguiente informe en relación al periodo fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016.

Durante la revisión de los Estados Financieros pude determinar que existió movimiento económico en este periodo 2016, por lo tanto se procede al análisis los Estados Financieros determinando la utilidad del ejercicio por \$ 236,04 este valor se utilizará para disminuir las pérdidas de los años anteriores que fue creado la Compañía, cabe manifestar que este año 2017 la compañía se recuperará paulatinamente en su desarrollo económico.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las obligaciones legales así como los criterios de aplicación, que son de responsabilidad de la Administración.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo he revisado el Balance General de compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, con base a la revisión a los Estados Financieros reflejan exactamente la situación financiera de la compañía, de conformidad con principios de contabilidad, me permito someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas su aprobación.

Muy atentamente,

Carpio Toapanta Antonio
Comisario